



# Informe

## **Planes de ayuda al Turismo en Europa**

**Junio 2020**

# Índice



- [Resumen ejecutivo](#)
- [Introducción](#)
- [Instrumentos UE](#)



- [Austria](#)
- [Bélgica](#)
- [Estonia](#)



- [Croacia](#)
- [República Checa](#)
- [Dinamarca](#)



- [Francia](#)
- [Hungría](#)



- [Italia](#)
- [Letonia](#)
- [Lituania](#)



- [Países Bajos](#)
- [Noruega](#)
- [Polonia](#)



- [Portugal](#)
- [Rumanía](#)
- [Eslovenia](#)



- [Reino Unido](#)
- [Conclusiones y recomendaciones](#)

# Resumen ejecutivo



El transporte en autobús está estrechamente ligado al sector turismo y sus empresas, pymes en su gran mayoría, resultan fundamentales para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias, circuitos) además de para garantizar la movilidad de los turistas en nuestro país. Sin las empresas de transporte en autobús, no hay turismo.



La importancia del transporte en autobús dentro del sector turismo debe ser mucho más reconocida y valorada por las políticas y estrategias de desarrollo y recuperación socioeconómica que establecen las autoridades de nuestro país.



Se trata de uno de los sectores más afectados por la actual situación provocada por el COVID-19 y sus efectos comenzaron a sentirse mucho antes que en el resto, con fuertes caídas de la demanda que llegaron hasta el 100% cuando finalmente se decretó el estado de alarma.



Sin embargo, las medidas adoptadas hasta la fecha por las distintas autoridades no han contribuido a paliar la grave situación que atraviesa el sector, resultando indispensable que urgentemente se pongan en marcha iniciativas que garanticen la supervivencia de las empresas de transporte en autobús y preserven el empleo y la cadena de valor añadido que generan en las regiones y poblaciones donde se ubican.



La Unión Europea ha puesto en marcha algunas iniciativas de carácter general para toda la economía. Sin embargo, el sector turismo y las empresas de autobuses que lo forman precisan de instrumentos específicos. En este sentido se ha anunciado un plan de recuperación para el turismo y una línea presupuestaria específica para el sector a largo plazo que debe tener cuenta la realidad y situación de las empresas de transporte en autobús.



Igualmente, la Comisión Europea ha presentado una estrategia para reabrir el transporte y el turismo en Europa para el verano que también deberá servir para salvaguardar el empleo, preservar el tejido empresarial y relanzar la oferta y los servicios de transporte en autobús. Resulta vital que el Gobierno español y el sector del autobús hagan valer sus intereses en todas las iniciativas que provengan de la UE para revertir la crisis.



Diecinueve países del entorno europeo han reconocido la importancia del turismo para sus economías y empleos, por lo que han adoptado multitud de medidas generales y específicas dirigidas al sector turismo para paliar los efectos negativos que la crisis del COVID-19 les está generando. Sin embargo, la importancia del turismo en la economía de estos países no es tan relevante como en España, que es el primer país de la OCDE con mayor peso del turismo en su PIB (OCDE, *Tourism Trends and Policies 2018*).



Además, 11 países de la UE (España, Alemania, Austria, Bulgaria, Malta, Italia, Grecia, Chipre, Eslovenia, Portugal y Croacia) han firmado una declaración conjunta para restaurar la libertad de movimiento y los viajes seguros en un futuro cercano.



Destacan las siguientes medidas e iniciativas adoptadas a nivel nacional por los países de nuestro entorno: plan de rescate al turismo (Francia); líneas de apoyo económico específicas o compensaciones para el sector (Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Hungría, Portugal); bonos vacacionales (Italia); permitir que otorguen cupones o vales en vez de reembolsos (Bélgica, Croacia, Francia, Grecia, Lituania); exenciones temporales, suspensiones o aplazamiento de impuestos (Hungría, Italia, Letonia); reducción del IVA del transporte de viajeros (Noruega); Fondos estatales para compensar a los operadores por los paquetes turísticos cancelados por los viajeros o por motivos del COVID-19 (Polonia), o; campañas de relanzamiento de la imagen y promoción del país a nivel mundial con fines turísticos (Italia).



CONFEBUS ha elaborado el presente informe donde se identifican las principales medidas adoptadas por instancias europeas y de países de nuestro entorno para el sector turismo y que bien pueden replicarse a escala nacional o servir de inspiración para tomar iniciativas.



Se invita al Gobierno de España y al resto de autoridades a todos los niveles en nuestro país a estudiar la puesta en marcha de las diferentes medidas adoptadas por varios países u otras similares que surtan los efectos deseados para paliar la crisis del sector del transporte en autobús como agente clave de la cadena turística.

# Introducción



El transporte en autobús tiene una importancia estratégica muy relevante para la economía española por su estrecha vinculación al hipersector turístico, primera industria de nuestro país.

No en vano el transporte en autobús destaca por ser el modo colectivo que más viajeros mueve en España gracias a su capilaridad, que le permite por llegar donde otros modos no lo hacen para acceder a las poblaciones más recónditas a la vez que se viaja con todas las comodidades posibles.

Las empresas de transporte en autobús, pymes en su gran mayoría, resultan fundamentales para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias, circuitos) además de para garantizar la movilidad de los turistas en nuestro país y sin ellas, no hay turismo.

La actividad del transporte en autobús relacionada directamente con el turismo es muy importante, facturando 1.300 millones de euros y moviendo 220 millones de viajeros al año en España. Además, genera 21.700 puestos de trabajo (más del 70% son directos), que dependen del éxito de estos servicios y que son clave para la economía local y el tejido empresarial de las regiones y poblaciones donde se ubican.

Asimismo, resulta una actividad fundamental que sirve para dar a conocer y aprovechar el rico patrimonio cultural, histórico, natural y gastronómico de España (tercer país del mundo con más lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Estado miembro de la UE que mayor extensión aporta a la Red Natura 2000, uno de los tres países donde más congresos y convenciones se organizan a nivel mundial y segundo país del mundo en recepción de turistas extranjeros).

La importancia del transporte en autobús dentro del sector turismo debe ser mucho más reconocida y valorada por las políticas y estrategias de desarrollo y recuperación socioeconómica que establecen las autoridades de nuestro país.

El transporte en autobús es uno de los sectores más afectados por la actual situación provocada por el COVID-19. Sus efectos comenzaron a sentirse ya en el mes de febrero con la caída de la demanda en los circuitos turísticos para personas procedentes de Asia, que ya estaban afectadas por las mediadas de confinamiento, y la cancelación de congresos como el Mobile World Congress.

Le siguieron la cancelación de viajes de fin de curso a Italia, excursiones y viajes en general, el cierre de la actividad docente, la suspensión de los viajes del IMSERSO... Hasta que finalmente se decretó el estado de alarma, lo que se ha traducido en una caída de la demanda de los servicios cifrada en casi el 100%.

Las medidas adoptadas hasta la fecha por las distintas autoridades no han contribuido a paliar la grave situación que atraviesa el sector, resultando indispensable que urgentemente se pongan en marcha iniciativas que garanticen la supervivencia de las empresas de transporte en autobús.

Por ello, CONFEBUS ha elaborado el presente informe donde se identifican las principales medidas adoptadas por instancias europeas y de países de nuestro entorno para el sector turismo y que bien pueden replicarse a escala nacional o servir de inspiración para tomar iniciativas.

# Instrumentos UE



**Marco temporal de ayudas de Estado** para poder conceder a las empresas subvenciones directas, ventajas fiscales selectivas y anticipos hasta 800.000 EUR; garantías estatales para préstamos concedidos por bancos a empresas; préstamos públicos bonificados a las empresas; salvaguardias para los bancos que canalizan la ayuda estatal a la economía real, y; seguro de crédito a la exportación a corto plazo. España ha obtenido la autorización de dos regímenes de ayudas.



**Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus:** 37 mil millones de euros de fondos de la política europea de cohesión para reforzar los sistemas de asistencia sanitaria, apoyo a las PYMEs (vale tanto para empresas de turismo como de transporte) y los programas de empleo a corto plazo, así como los servicios locales) – ver [Reglamento 2020/460](#).



**Programa SURE:** con 100.000 millones de euros para que los Estados miembros puedan cubrir costes de sistemas nacionales para preservar el empleo en las empresas.



**Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG):** 179 millones euros disponibles en 2020 para apoyar a los trabajadores que pierden su empleo como consecuencia de grandes cambios estructurales en las pautas del comercio mundial, provocados por la globalización (por ejemplo, cierre de grandes empresas) o por la crisis económica y financiera mundial. El FEAG solo puede actuar si se despiden más de 500 trabajadores en una única empresa (incluidos sus proveedores y los transformadores de sus productos) o cuando un elevado número de trabajadores de un determinado sector pierde su empleo en una región o en varias regiones vecinas. Las intervenciones del FEAG se producen bajo la gestión de las administraciones nacionales o regionales. Cada proyecto tiene una duración de dos años. Ver [Reglamento \(UE\) n ° 1309/2013](#).



Anunciado un **plan de recuperación para el turismo y una línea presupuestaria específica para el sector a largo plazo** (audiencia del Comisario Breton en el Parlamento europeo el 21 de abril) que debería contemplarse en [Next Generation EU](#), la propuesta de nuevo Instrumento de Recuperación presentada el pasado 27 de mayo y aún pendiente de acuerdo y aprobación, pero que estría dotado con 750.000 millones de euros.



Desarrollo de una [estrategia](#) para reabrir el transporte y el turismo en Europa para el **verano** presentada a mediados de mayo y que insta a promocionar la oferta local y del turismo en Europa como lugar seguro, así como establece un [enfoque común](#) para restaurar la libre circulación y levantar las restricciones en las fronteras interiores de la UE de forma gradual y coordinada. También establece un [marco de principios](#) para apoyar el restablecimiento gradual del transporte a la vez que se garantiza la seguridad de viajeros y trabajadores y una [recomendación](#) con el objetivo de hacer que los bonos de viaje sean una alternativa atractiva al reembolso de dinero para los consumidores. Utilizando el ejemplo de establecimientos de alojamiento como hoteles y similares, también establece [criterios](#) para restablecer las actividades de turismo de forma segura y gradual y para desarrollar protocolos de salud.

# Austria



Garantías estatales para préstamos puente utilizados para cubrir la escasez temporal de liquidez causada por la disminución de la facturación como resultado de COVID-19. El volumen existente de garantías disponibles se ha incrementado a 1.000 millones de euros. Los costes de estas garantías estatales (tasa de procesamiento del 1%, tasa de responsabilidad del 0,8% que generalmente debe pagar el destinatario de la garantía) corren a cargo del Ministerio de Turismo. Varias provincias regionales cubren las tasas de interés de los préstamos puente que están equipados con una garantía estatal.



Las empresas de turismo que han tenido un préstamo activo antes del brote de COVID-19 pueden solicitar la suspensión de todos los reembolsos de préstamos para año 2020.



Las empresas de turismo también pueden beneficiarse de un Paquete de Recuperación COVID-19 (un total de EUR 38 mil millones), con el objetivo de asegurar liquidez para las empresas (garantías y medidas fiscales), asegurar empleos (trabajo a corto plazo / reducción de horas de trabajo), y apoyar casos de dificultades (fondo específico): en particular para pequeñas y muy pequeñas empresas.

# Bélgica



Con respecto al sector de viajes, en caso de cancelación de un paquete de vacaciones, se otorgará un cupón de igual valor, válido por al menos un año.



A nivel regional, el Gobierno de Valonia ha otorgado 5.000 euros por empresa completamente cerrada o cerrada como resultado de las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad Nacional (restauración, alojamiento, agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, autocares de servicios discrecionales de transporte, atracción turística.) De manera similar, las regiones de Bruselas y Flandes están proporcionando 4.000 euros a las empresas que cerraron.

# Estonia



Anunció un paquete de estímulo económico de 2 mil millones de euros que apoyará a las empresas en dificultades, incluido el turismo .

# Croacia



El turismo está incluido en el ámbito del Fondo de Garantía de Exportación con el objetivo de permitir la emisión de garantías para préstamos a bancos para liquidez adicional.



Apoyo a programas para financiar capital de trabajo y mejorar la liquidez de negocios turísticos vulnerables



Permitir el uso de cupones como reembolso

# República Checa



Está preparando, en cooperación con representantes de la industria del turismo, un instrumento para financiar la recuperación del turismo nacional. El programa debe basarse en cupones vacacionales para empleados y trabajadores independientes para estancias en la República Checa.

# Dinamarca



El gobierno ha tomado medidas temporales para fortalecer la liquidez y los préstamos de las empresas danesas, que incluyen, entre otros, planes de garantía de préstamos, aplazamiento de los plazos de pago de impuestos, mayor acceso al crédito a la exportación para las PYME



También se estableció una Garantía estatal para el Fondo de Garantía de Viaje por valor de 1.500 millones de coronas danesas con el alcance de cubrir la compensación de los costes de las compañías de viajes por reembolsos debido a cancelaciones relacionadas con COVID-19.



Además, el gobierno ha tomado una serie de medidas sobre rotación, ingresos y retención de empleados, que también pueden beneficiar a las empresas turísticas.



Un esquema de compensación por la cancelación y el aplazamiento de eventos importantes después de COVID-19 incluye eventos para más de 1000 participantes o más de 500 para grupos de riesgo específicos. El esquema de compensación está dirigido a empresas organizadoras de eventos para compensar las pérdidas financieras.

# Francia



Anunció un Plan de rescate al turismo con hasta 18.000 millones de euros (1.300 millones serán inversión pública directa y el resto incluye exenciones, ayudas al paro y a las empresas) y apostando por el turismo nacional. El Gobierno francés justificó la necesidad de este plan para salvar a “uno de los buques insignia de la economía francesa”, generando unos dos millones de empleos directos e indirectos y supone casi el 8% de su PIB.



Otras medidas específicas para el turismo incluyen una Ordenanza (decreto-ley) que modifica las condiciones para la cancelación de reservas de viajes y otros tipos de contratos que se preparó después de la adopción de la Ley de emergencia para hacer frente a la pandemia COVID-19. Antes de la Ordenanza, en caso de fuerza mayor que causara que el consumidor o el profesional cancelaran el servicio, se requería un reembolso completo, tanto por la ley europea como por la ley nacional. Francia ha decidido permitir que todos los profesionales propongan que el reembolso se reemplace por un crédito de una cantidad equivalente en un próximo servicio para evitar una salida de efectivo inmediata y ayudar a las empresas a superar una fase muy difícil. Sin embargo, este crédito no reemplaza por completo el reembolso sino que si el cliente no utiliza el crédito para un nuevo servicio dentro del período de 18 meses, entonces se puede solicitar un reembolso.

# Grecia



Ha establecido un Comité de gestión de crisis para el coronavirus, que elabora un paquete de medidas para estimular el mercado a corto plazo y a largo plazo, teniendo en cuenta también las propuestas del sector turístico privada y establece un programa para promover el país como un destino seguro cuando las condiciones se consideren apropiadas.



El Ministerio de Turismo griego anunció recientemente que, bajo una nueva regulación, las empresas turísticas y las aerolíneas en Grecia podrán reembolsar a sus clientes emitiendo vales de 18 meses en un esfuerzo por mitigar los efectos de las cancelaciones debido a la pandemia de coronavirus (Covid-19).

# Hungría



En su primer paquete de medidas económicas, el Gobierno dio prioridad al turismo. Para aquellas empresas que operan en los sectores afectados, los empleadores están exentos de pagar impuestos sobre los salarios durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, excepto por la contribución a la atención médica, que no puede exceder 7.710 florines. Al liberar la pensión y la contribución de salud de los empleados, el Gobierno liberó o asumió el 30% de los costes laborales. La moratoria de los pagos de crédito e intereses se aplica no solo a las personas, sino también a las empresas.



El 6 de abril, se anunció el segundo ciclo de medidas económicas que consistía en nuevos programas destinados a proteger la economía de Hungría, incluido el apoyo a la economía afectada con sectores como el turismo. El gobierno proporcionará un apoyo de 600 mil millones de florines para áreas de intervención prioritarias en los próximos tres años en forma de subsidios a la inversión, reducciones de impuestos, desarrollo de infraestructura, préstamos blandos y garantizados y programas de capital. Además, el Banco de Hungría anunció nuevas medidas monetarias.

# Italia



El 28 de febrero, el gobierno italiano aprobó medidas de carácter económico para las empresas y la población de los territorios afectados por la pandemia: suspensión de pago de impuestos y congelación durante un año de los préstamos concedidos a las empresas ahí establecidas por la agencia nacional para el desarrollo empresarial dependiente del Ministerio de la Economía.



El 16 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó nuevas medidas (en comparación con las medidas preliminares establecidas el 28 de febrero) en ayuda del turismo que complementan y fortalecen las medidas para el turismo contenidas en el primer decreto. Las medidas fueron las siguientes:

- Subsidios extraordinarios para trabajadores de turismo y cultura: los trabajadores de los sectores de turismo, cultura, entretenimiento, cine y audiovisuales recibirán subsidios especiales para limitar los efectos negativos de las restricciones debido a la emergencia del coronavirus. Los subsidios también se extienden a los trabajadores sin beneficios de seguridad social.

- Protección social y red de seguridad social: extensión de la red de seguridad social también a los trabajadores temporeros en turismo y entretenimiento y medidas a favor de autores, artistas, artistas y agentes.
- Apoyo a las empresas de cultura, entretenimiento y turismo: suspensión de los pagos de retención de impuestos,
- Contribuciones de seguridad social y asistencia social y primas de seguro obligatorio para quienes dirigen u organizan teatros, salas de conciertos, cines, ferias o eventos artísticos o culturales, museos, bibliotecas, archivos, lugares y monumentos históricos, bares, restaurantes, spas termales, atracciones o parques temáticos, servicios de transporte, alquiler de equipos deportivos y recreativos o instalaciones y equipos para eventos y espectáculos, guías turísticos y asistentes.
- Relanzar la imagen de Italia en el mundo: preparación de una campaña extraordinaria para promover Italia en el mundo también con fines turísticos y culturales.

- Además, se otorgará una compensación especial de 600 euros para marzo a los trabajadores de temporada de turismo que perdieron su trabajo como resultado del coronavirus.



A principios de mayo, el gobierno italiano aprobó un plan de 55.000 millones llamado “relanzamiento Italia” para ayudar a las familias y empresas del país. El Plan está dedicado a la recuperación del turismo y una de las medidas más destacadas es la concesión de un bono de hasta 500 euros a las familias con tal de que puedan gastar en estructuras turísticas del territorio nacional.

# Letonia



Un plan de crisis consistente en propuestas concretas para rescatar al sector turístico que se ve afectado principalmente, centrándose en la facilidad de acceso a los activos corrientes, el aplazamiento de impuestos y el apoyo financiero a los empresarios para mantener los salarios durante el estado de espera. Con estos instrumentos debería ser posible impulsar la liquidez del sector y así evitar grandes quiebras.

# Lituania



El 1 de abril, el Gobierno acordó cambios en el Código Civil y la ley de Turismo, para permitir a las empresas reembolsar a los clientes mediante vales que además son transferible a otras personas .

## Países Bajos



Un mecanismo de garantía para préstamos a PYME, apoyo para trabajadores independientes y emprendedores, ayuda a emprendedores para pagar salarios y aplazamiento del pago de impuestos.

## Noruega



Reducción de la tasa de IVA, que se aplica al transporte de pasajeros, el alojamiento y la mayoría de los eventos culturales y atracciones, del 12% al 8% hasta el 31 de octubre de 2020. Esta tasa puede reducirse aún más por el Parlamento.

# Polonia



Como medida legislativa, el 2 de marzo, el Parlamento aprobó la Ley de soluciones especiales relacionadas con COVID-19. La Ley contiene una regulación sobre la base por la cual los operadores turísticos podrán obtener un reembolso de las contribuciones pagadas al Fondo de Garantía Turística para los paquetes turísticos que hayan sido cancelados por los viajeros o que hayan sido cancelados por razones directamente relacionadas con el brote de la epidemia.



El Fondo de Garantía Turística es parte de un sistema destinado a proteger al viajero (consumidor) contra los efectos de la insolvencia del organizador del viaje. Contribuir al Fondo de Garantía Turística es obligación del operador turístico; están obligados a hacer contribuciones oportunas al Fondo. El propósito de este reglamento es permitir a los operadores turísticos recuperar sus contribuciones al Fondo si los paquetes turísticos por los cuales se pagaron dichas contribuciones no tuvieron lugar. La contribución máxima, según lo define la ley, asciende a 30 zloty y se calcula para cada viajero, de acuerdo con el contrato de participación en el paquete turístico que han firmado. El apoyo actual de los organizadores es permitirles continuar sus actividades, incluida la cobertura de las obligaciones existentes con los viajeros (consumidores).

# Polonia



El 31 de marzo, el gobierno implementó un paquete de protección, que beneficia también a los negocios turísticos. Este paquete se aplica a grupos de emprendedores que se han encontrado en una situación de crisis como resultado de un brote. La Ley contiene propuestas para emprendedores en el campo de: posible alivio de cuentas por cobrar, incluyendo facilidades para el pago de impuestos y contribuciones a la seguridad social, instrumentos para mejorar la liquidez financiera de las empresas, cuestiones de protección y apoyo al mercado laboral, incluidas soluciones para empresas obligadas a dejar de trabajar.

# Portugal



El 18 de marzo, el Gobierno anunció un paquete de 9.200 millones de euros, de los cuales 3.000 millones son garantías de crédito respaldadas por el estado. Las garantías de crédito respaldadas por el estado por 3.000 millones de euros proporcionarán liquidez a las empresas afectadas por el brote de coronavirus.



Turismo de Portugal lanzó varias medidas específicas para apoyar al sector turístico, con el objetivo de minimizar el impacto de la reducción temporal de los niveles de demanda en el turismo, debido a la crisis causada por COVID-19:

- La línea de apoyo para la liquidez de las microempresas turísticas COVID-19, con una asignación de 60 millones de euros, es una nueva línea de financiación dirigida a las microempresas turísticas que muestran poca capacidad de reacción ante la fuerte retracción de la demanda que se ha registrado.
- También se decidió apoyar el reembolso de costes incurridos por los organizadores de eventos cuyos eventos en 2020 se pospusieron o cancelaron debido a la crisis de COVID-19. También para posponer el cumplimiento de algunas obligaciones fiscales.
- Estas medidas de apoyo a la inversión se reforzaron aún más con medidas para acelerar los pagos y reembolsos dentro del alcance del QREN y Portugal 2020 (Fondos de la UE) y también para posponer el cumplimiento de algunas obligaciones fiscales.

# Rumanía



Las medidas económicas se establecieron el 25 de marzo, incluido el pago del desempleo por el Ministerio de Trabajo, que cubre el 75% del salario bruto medio. Estas medidas beneficiarán a la categoría de empleadores que se ha visto directamente afectada por medidas restrictivas que han sido ordenadas por las autoridades en la situación de emergencia.



El 11 de abril, un plan de ayudas por valor de aproximadamente 3.300 millones de euros para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el contexto de la pandemia de COVID-19. Esto beneficiará también a las empresas turísticas.

# Eslovenia



El 29 de marzo de 2020, el Gobierno aprobó el paquete económico de “primeros auxilios” debido al coronavirus, que beneficiará el cierre de las empresas turísticas.



El Estado planea reembolsar el 80% de los salarios recibidos por las personas empleadas en instalaciones que han sido obligadas a cerrar.



También se ofrecerá compensación a los trabajadores por cuenta propia y a los empleados en función de la caída de los ingresos de las empresas afectadas.



Además, se proporcionarán 500 millones de euros de garantías bancarias por mes para permitir que los bancos reembolsen los gastos de las empresas en condiciones ventajosas.

# Reino Unido



El 17 de marzo, el Gobierno del Reino Unido anunció un paquete de rescate financiero de 330.000 millones de libras esterlinas para apoyar y proteger a las empresas afectadas por COVID-19, incluidas las de los sectores minorista, hotelero y de ocio. Esto incluye:

- Apoyo a la liquidez entre grandes empresas, con el lanzamiento de un nuevo esquema importante por parte del Banco de Inglaterra para ayudarles a salvar la interrupción del Coronavirus en sus flujos de efectivo a través de préstamos.
- Aumentar la cantidad que las empresas pueden pedir prestamos a través del Plan de Préstamo por Interrupción Comercial Coronavirus de £ 1.2m a £ 5m, y garantizar que las empresas puedan acceder a los primeros 6 meses de esa financiación sin intereses, ya que el Gobierno cubrirá los primeros 6 meses de pagos de intereses.

# Conclusiones y recomendaciones



El transporte en autobús está estrechamente ligado al sector turismo y sus empresas, PYMEs en su gran mayoría, resultan fundamentales para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias y circuitos, entre otros) además de para garantizar la movilidad de los turistas en nuestro país. Sin las empresas de transporte en autobús, no hay turismo.



La importancia del transporte en autobús dentro del sector turismo debe ser mucho más reconocida y valorada por las políticas y estrategias de desarrollo y recuperación socioeconómica que establecen las autoridades de nuestro país.



Se trata de uno de los sectores más afectados por la actual situación provocada por el COVID-19 y sus efectos comenzaron a sentirse mucho antes que en el resto, con fuertes caídas de la demanda que llegaron hasta el 100% cuando finalmente se decretó el estado de alarma. Sin embargo, las medidas adoptadas hasta la fecha por las distintas autoridades no han contribuido a paliar la grave situación que atraviesa el sector, resultando indispensable que urgentemente se pongan en marcha iniciativas que garanticen la supervivencia de las empresas de transporte en autobús y preserven el empleo y la cadena de valor añadido que generan en las regiones y poblaciones donde se ubican.



La Unión Europea ha puesto en marcha algunas iniciativas de carácter general para toda la economía. Sin embargo, el sector turismo y las empresas de autobuses que lo forman precisan de instrumentos específicos. En este sentido se ha anunciado un plan de recuperación para el turismo y una línea presupuestaria específica para el sector a largo plazo que debe tener cuenta la realidad y situación de las empresas de transporte en autobús. Igualmente se espera que la estrategia de la Comisión Europea para reabrir el transporte y el turismo en Europa para el verano sirva también para salvaguardar el empleo, preservar el tejido empresarial y relanzar la oferta y los servicios de transporte en autobús. Resulta vital que el Gobierno español y el sector del autobús hagan valer sus intereses en todas esas iniciativas para revertir la crisis.



Diecinueve países del entorno europeo han reconocido la importancia del turismo para sus economías y empleos, por lo que han adoptado multitud de medidas generales y específicas dirigidas al sector turismo para paliar los efectos negativos que la crisis del COVID-19 les está generado. Sin embargo, la importancia del turismo en la economía de estos países no es tan relevante como en España, que es el primer país de la OCDE con mayor peso del turismo en su PIB (OCDE, "Tourism Trends and Policies 2018").



11 países de la UE (España, Alemania, Austria, Bulgaria, Malta, Italia, Grecia, Chipre, Eslovenia, Portugal y Croacia) han firmado una declaración conjunta para restaurar la libertad de movimiento y los viajes seguros en un futuro cercano.



Destacan las siguientes medidas e iniciativas adoptadas a nivel nacional por los países de nuestro entorno:

- ✓ **Austria** ha establecido garantías estatales para préstamos puente utilizados para cubrir la escasez temporal de liquidez causada por la disminución de la facturación como resultado de COVID-19. Los costes de estas garantías estatales corren a cargo del Ministerio de Turismo y varias provincias regionales cubren las tasas de interés de los préstamos puente que están equipados con una garantía estatal. Además, ha permitido que las empresas del turismo que han tenido un préstamo activo antes del brote de COVID-19 puedan solicitar la suspensión de todos los reembolsos de préstamos para año 2020. Además, las empresas de turismo también pueden beneficiarse de un Paquete de Recuperación COVID-19 (un total de EUR 38 mil millones).

- ✓ **Bélgica** le ha permitido al sector de viajes que, en caso de cancelación de un paquete de vacaciones, se pueda otorgar un cupón de igual valor, válido por al menos un año. A nivel regional, el Gobierno de Valonia ha otorgado 5.000 euros por empresa (incluidas agencias de viajes, operadores turísticos, autocares de servicios discrecionales de transporte...) completamente cerrada o cerrada como resultado de las decisiones adoptadas a nivel nacional por motivo del COVID-19 De manera similar, las regiones de Bruselas y Flandes están proporcionando 4.000 euros a las empresas que fueron cerradas.
- ✓ **Croacia** ha incluido al turismo en el ámbito del Fondo de Garantía de Exportación con el objetivo de permitir la emisión de garantías para préstamos a bancos para liquidez adicional. Además, ha prestado apoyo a programas para financiar capital de trabajo y mejorar la liquidez de negocios turísticos vulnerables, así como permitir el uso de cupones como reembolso.

- ✓ **Dinamarca** estableció una Garantía estatal para el Fondo de Garantía de Viaje por valor de 1.500 millones de coronas danesas con el alcance de cubrir la compensación de los costes de las compañías de viajes por reembolsos debido a cancelaciones relacionadas con COVID-19. Además, el gobierno ha tomado una serie de medidas sobre rotación, ingresos y retención de empleados, que también pueden beneficiar a las empresas turísticas.
- ✓ **Francia** anunció un Plan de rescate al turismo con hasta 18.000 millones de euros y fomentar el turismo nacional. También ha legislado para modificar las condiciones para la cancelación de reservas de viajes y otros tipos de contratos para hacer frente a la pandemia COVID-19. Francia ha decidido permitir que todos los profesionales propongan que el reembolso se reemplace por un crédito de una cantidad equivalente en un próximo servicio con el objetivo de evitar una salida de efectivo inmediata y ayudar a las empresas a superar una fase muy difícil.

- ✓ El Ministerio de Turismo de **Grecia** anunció recientemente que, bajo una nueva regulación, las empresas turísticas y las aerolíneas en Grecia podrán reembolsar a sus clientes emitiendo vales de 18 meses en un esfuerzo por mitigar los efectos de las cancelaciones debido a la pandemia de coronavirus.
- ✓ **Hungría** adoptó un primer paquete de medidas económicas en marzo donde dio prioridad al turismo. Para aquellas empresas que operan en los sectores afectados, los empleadores están exentos de pagar impuestos sobre los salarios durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, excepto por la contribución a la atención médica, que no puede exceder 7.710 florines. Al liberar la pensión y la contribución de salud de los empleados, el Gobierno liberó o asumió el 30% de los costes laborales. La moratoria de los pagos de crédito e intereses se aplica no solo a las personas, sino también a las empresas. Posteriormente, anunció en abril el segundo ciclo de medidas económicas que consistía en nuevos programas destinados a proteger la economía de Hungría, incluido el apoyo a la economía afectada con sectores como el turismo.

- ✓ **Italia** ha establecido subsidios extraordinarios para trabajadores de turismo para limitar los efectos negativos de las restricciones debido a la emergencia del coronavirus, así como extensión de la red de seguridad social también a los trabajadores temporales en turismo, suspensión de los pagos de retención de impuestos para las empresas de turismo, contribuciones de seguridad social y asistencia social y primas de seguro obligatorio para quienes dirigen u organizan servicios de transporte. También está preparando una campaña extraordinaria para relanzar la imagen y promover Italia en el mundo también con fines turísticos. También estableció la concesión de un bono de hasta 500 euros a las familias con tal de que puedan gastar en estructuras turísticas del territorio nacional.
- ✓ **Letonia** ha establecido un plan de crisis consistente en propuestas concretas para rescatar al sector turístico, centrándose en la facilidad de acceso a los activos corrientes, el aplazamiento de impuestos y el apoyo financiero a los empresarios para mantener los salarios durante el estado de espera.

- ✓ **Lituania** ha acordado cambios en el Código Civil y la ley de Turismo, para permitir a las empresas reembolsar a los clientes mediante vales que además son transferibles a otras personas.
- ✓ **Noruega** ha reducido la tasa de IVA, que se aplica al transporte de pasajeros del 12% al 8% hasta el 31 de octubre de 2020. Esta tasa puede reducirse aún más por el Parlamento.
- ✓ **Portugal** estableció una línea de apoyo (60 millones de euros) para la liquidez de las microempresas turísticas que muestran poca capacidad de reacción ante la fuerte retracción de la demanda que se ha registrado.

- ✓ **Polonia** aprobó la Ley de soluciones especiales relacionadas con COVID-19, por la cual los operadores del turismo podrán obtener un reembolso de las contribuciones pagadas al Fondo de Garantía Turística para los paquetes turísticos que hayan sido cancelados por los viajeros o que hayan sido cancelados por razones directamente relacionadas con el brote de la epidemia. El propósito de este reglamento es permitir a los operadores recuperar sus contribuciones al Fondo si los paquetes turísticos por los cuales se pagaron dichas contribuciones no tuvieron lugar. A finales de marzo, el gobierno implementó un paquete de protección, que beneficia también a los negocios turísticos en cuanto al posible alivio de cuentas por cobrar, incluyendo facilidades para el pago de impuestos y contribuciones a la seguridad social, instrumentos para mejorar la liquidez financiera de las empresas, cuestiones de protección y apoyo al mercado laboral, incluidas soluciones para empresas obligadas a dejar de trabajar.



Se invita al Gobierno de España y al resto de autoridades a todos los niveles en nuestro país a estudiar la puesta en marcha de las diferentes medidas adoptadas por varios países u otras similares que surtan los efectos deseados para paliar la crisis del sector del transporte en autobús como agente clave de la cadena turística.

